



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

SALTA, 26 JUN. 2001

RES. HD. N° 540 - 01

Expte. N° 4.306/01

**VISTO:**

El resultado del Pedido de Precios que trata la compra de retroproyector de transparencias, PC e impresora láser para el Dpto. de Lenguas Modernas con recursos propios de cursos de idiomas que se dictan en esta Facultad; y

**CONSIDERANDO:**

Que la adquisición del bien detallado en la respectiva Solicitud de Compras resulta necesaria para llevar a cabo la gestión administrativa académica del Departamento mencionado;

Que la contratación será afrontada con fondos propios provenientes de la actividad académica arancelada del idioma: Alemán;

Que cumplimentadas todas las disposiciones vigentes en materia de Contrataciones del Estado cabe considerar el informe de la Comisión de Preadjudicación de la presente compra;

Que el presente caso se encuadra en el Art. 56, Inc.3° de la Ley de Contabilidad; el Art.27 del Decreto 436/00-Contrataciones del Estado y Resolución R N° 513/93, Art.1°;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1.-** ADJUDICAR en Contratación Directa FH-06/01 el ítem 1 y 2 a la firma COMPUHARD, CUIT N° 30-67304271-2, I.V.A. Responsable Inscripto, con domicilio en calle Rivadavia 688 de esta ciudad, por la suma total de pesos dos mil doscientos seis (\$ 2.206,00).-

**ARTICULO 2.-** IMPUTAR la suma total de Pesos un mil noventa y nueve (\$ 1.099,00) a la partida presupuestaria 4-3-5 - BIENES DE USO; MAQUINARIA Y EQUIPO; EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO y la suma total de Pesos (\$ 1107,00) a la partida presupuestaria 4-3-6 - BIENES DE USO; MAQUINARIA Y EQUIPO; EQUIPO PARA COMPUTACION con afectación a la F.F.12 - Recursos Propios, provenientes de las recaudaciones obtenidas por el dictado del idioma: Alemán, actividad autofinanciada.-

**ARTICULO 3.-** DECLARAR DESIERTO, por razones presupuestarias, el ítem 3 de la presente contratación.-

..//



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

RES. HD. N° 540-01 Expte. N° 4.306/01

ARTICULO 4.- DISPONER el pago del presente gasto de Contado contra entrega y que sea afrontado con recursos provenientes del dictado del idioma: Alemán, actividad autofinanciada del Departamento de Lenguas Modernas de esta Facultad.-

ARTICULO 5.- REMITASE copia a la Coordinación del Dpto. de Lenguas Modernas Dirección Administrativa Contable de la Facultad y SIGA al Dpto. de Compras y Patrimonio para su toma de razón y demás efectos.-

ave/JCL.-

Prof. SUSANA INES FERNANDEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

Lic. E. CATALINA BULIUBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa

